



## **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PESCA -MODALIDAD: SALMONIDOS LANCE.- AÑO 2020**

### **DÍAS DE CELEBRACIÓN**

- \* Primera y Segunda Fases.- 21 y 22 de marzo de 2020 en la garganta de Minchones (Villanueva de la Vera)
- \* Tercera y cuarta fases: 23 y 24 de mayo de 2020 en la Garganta de Alardos (Madrigal de la Vera).

Valederas para el Campeonato de España del año 2021

### **B A S E S**

1º.- Podrán participar en este Campeonato **UN PESCADOR por cada 30 Licencias Federativas** expedidas en el año 2019, con un **máximo de 3 pescadores por sociedad**. Las sociedades que lo deseen, podrán presentar **pescadores adicionales como reservas**, que, en caso de necesidad y para cuadrar los grupos, entrarán en sorteo con todos los inscritos con la misma condición. El/los pescador/es agraciado/s participarán como deportistas de pleno derecho en la competición.

2º.- Los turnos de pesca, serán determinados por sorteo antes del comienzo de la Primera Manga.

3º.- **CEBOS: Cucharillas giratorias con un anzuelo simple desprovisto de arponcillo y moscas (máximo de 3 insectos) cuyo anzuelo estará también desprovisto de arponcillo.**

4º.- Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia de Pesca (con recargo de truchas), y de la Licencia Federativa del año 2020.

5º.- **PUNTUACION:**

\* **Piezas superiores a 17 cms.:** 100 Puntos por pieza más aplicación de la fórmula recogida en el reglamento de competiciones. Las medidas serán redondeadas al centímetro superior por los controles tras la medición de las piezas y sobre esta medida se aplicará la fórmula. Por ejemplo una pieza de 17,1 cms. o una pieza de 17,8 cms. serán anotadas en la plica como una pieza de 18 cms. y se aplicará la medida correspondiente a una trucha de 18 cms.

\* **Piezas de 17 cms. o inferiores:** 15 puntos por pieza. Serán anotadas en la plica por parte del control con una "T" y sólo serán medidas a solicitud del deportista cuando tenga dudas sobre su longitud. En caso contrario será devuelta al agua sin extender en el medidor. **En cualquier caso, el pescador deberá presentar al control la pieza para que la pueda ver y verificar que se trata de un salmónido y no otra especie.**

6º.- La pesca capturada será sin muerte, debiendo el control devolverla cuidadosamente al agua en perfectas condiciones. **Será presentada al control dentro de la sacadera.**

7º.- **LONGITUD MÁXIMA DE APAREJO DE MOSCA:** La distancia entre moscas será discrecional y el aparejo de mosca tendrá una longitud máxima que no podrá superar la de la caña con la que se esté en acción de pesca.

8º.- Se recuerda a los participantes que no estará permitido fumar ni consumir bebidas alcohólicas desde la entrada en los tramos y hasta el abandono de los mismos ni en acción de pesca ni actuando como control de otro deportista.

9º.- Lo no dispuesto en estas Bases se regulará conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y por la normativa de competiciones de la Federación Extremeña de Pesca. Se recomienda a todos los deportistas la consulta del Reglamento de Competiciones de la Federación Española así como de las normas de competición de la Federación Extremeña en lo referente a esta disciplina.

10º.- La retirada de la competición tanto en el turno de pesca como en el de control será considerado como abandono con las consecuencias disciplinarias pertinentes, excepto en caso de enfermedad imprevista u otra causa de abandono debidamente justificada.

**HORARIOS****1ª y 2ª Fase (21 y 22 de marzo)**

6,30 Horas.- Concentración de participantes  
y Sorteo en el **Bar de Ronda-Madrigal de la Vera.**  
8,00 Horas.- Comienzo de la Primera Manga.  
10,00 Horas.- Final de la Primera Manga.  
11,00 Horas.- Comienzo de la Segunda Manga.  
13,00 Horas.- Final de la Segunda Manga.  
14,30 Horas.- Comienzo de la Tercera Manga.  
16,30 Horas.- Final de la Tercera Manga.  
17,30 Horas.- Comienzo de la Cuarta Manga.  
19,30 Horas.- Final de la Cuarta Manga.

**3ª y 4ª Fase (23 y 24 de mayo)**

6,45 Horas (**Bar de Ronda – Madrigal de la Vera**)  
8,30 Horas  
10,30 Horas  
11,30 Horas  
13,30 Horas  
15,15 Horas  
17,15 Horas  
18,15 Horas  
20,15 Horas

**Control de Plicas.-** En los lugares de concentración, al finalizar la 4ª manga de cada Fase.

**CLASIFICACIONES:** Se establecerán 8 clasificaciones, dos por fase. En cada fase habrá una clasificación por mañana completa, sumando las 2 mangas de la mañana y otra por tarde completa, sumando las 2 mangas de la tarde (1+2, 3+4).

**NOTAS.-** Fecha límite para recepción de inscripciones en la Federación Extremeña de Pesca (Apartado de Correos núm. 463.- 10600-Plasencia o Fax 927-42 49 55) : **17 de marzo de 2020.**

- No se admitirá ninguna inscripción pasada esta fecha.

- Los Trofeos del Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado serán entregados en la XXIV Gala del Deporte, el día 14 de noviembre de 2020, que se celebrará en la provincia de Badajoz. El lugar será anunciado oportunamente.

Plasencia, 26 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

